ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.: 004-2025

En la Gloria - Cesar, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2025, siendo las 3:00 p.m., en la Gerencia de la E.S.E Hospital San José y vía plataforma Meet, se reunieron: **SIRLEY DITTA ZAMBRANO**, Gerente, quien preside la diligencia, **EDWING VEGA CAVIEDES**, evaluador financiero; **AMIRA ELENA BALLESTEROS FONSECA**, Evaluador técnico; **DIEGO ANDRÉS MELO PERTUZ**, Asesor Jurídico Externo – evaluador jurídico, **JUAN CARLOS ZULETA NEIRA** por parte del oferente **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS**, identificado con el Nit. 830019485 3, con el fin de llevar a cabo la **AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.: 004-2025**, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE BESOTE DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR".**

El Presidente de la Audiencia la declara legalmente abierta. Acto seguido, dispone que el Asesor Jurídico presida la audiencia por lo que procede a dar lectura al orden del día, así:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Presentación de los evaluadores.
3. Verificación de Asistencia.
4. Objeto de la Audiencia.
5. Presentación del Informe de Evaluación.
6. Anuncio de la Propuesta Ganadora y recomedación de adjudicación.
7. Declaración de Adjudicación.
8. Agradecimientos.
9. Despedida.

A continuación, el Presidente de la audiencia dispone el cumplimiento y desarrollo de los puntos anteriores:

1. Saludo y Bienvenida:
La señora Gerente dio saludo y bienvenida a los presentes.

2. Presentación de los evaluadores:

Quien preside concede el uso de la palabra al señor **EDWING VEGA CAVIEDES**, el cual indica su nombre, profesión y que desempeña el rol de evaluador financiero y de la capacidad organizacional dentro de la convocatoria.

Así mismo, se presentó la evaluadora técnica, la cual indico su nombre **AMIRA ELENA BALLESTEROS FONSECA**, quien indico ser ingeniera civil y especialista en gerencia de proyectos.

Se presento **DIEGO ANDRÉS MELO PERTUZ,** quien argumento ser evaluador juridico y abogado de profesión.

3. Verificación de Asistencia:

El asesor jurídico dirigiendo la audiencia, indico que minutos antes de iniciar la conexión vía Meet, tuvo que cambiar el link de acceso, procediendo inmediatamente a publicarlo en el Secop II por medio de un mensaje enviado al Publico y a los interesados, no obstante, a fin de garantizar la concurrencia, debido proceso transparencia, procedió a enviarlo a enviarlo al oferente, **HERNÁN JULIO BARRIOS CASTILLO,** ya que a la hora de inicio no se había conectado.

Se dio un espacio de 10 minutos de espera y se dejó constancia de su no participación en la audiencia.

Por la "**COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS**." Al llamado respondió el ciudadano **JUAN CARLOS ZULETA NEIRA**, el cual indico su identificación y que actuaba como representante legal de esta organización, dejando constancia de la veracidad de los datos informados.

4. El objeto de la presente **AUDIENCIA ES ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.: 003-2025**.

5. Presentación del Informe de Evaluación.

Lectura del documento de evaluación definitiva de las propuestas, las cuales se encuentran publicadas en el SECOP II y hacen parte de la presente acta.

5.1. Intervención de los proponentes: El proponente presente, luego de ser preguntado sobre si tenía laguna manifestación que realizar sobre el informe, indico que ninguna.

6. Anuncio de la Propuesta Ganadora y recomedación de adjudicación

Luego de conocer los resultados de la evaluación quien presidio realizo un resumen de los resultados y sugirio que la propuesta ganadora era la que habia presentado la **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS** y que además la propuesta allegada por el señor **HERNÁN JULIO BARRIOS CASTILLO,** incurrió en causal de rechazo por no efectuar la subsanación de la Póliza de seriedad de la oferta en los términos indicados en el informe preliminar, además, el no cumplimiento del criterio de experiencia específica y por sacar un puntaje inferior a la persona jurídica.

El evaluador jurídico, indico que conceptuaba favorablemente para que se adjudique el contrato a la **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS.**

El evaluador financiero indico conceptuó que se adjudicara el contrato igualmente a la **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS,** teniendo en cuenta los resultados de

la evaluación entre otros destaco la no subsanación de la póliza de seriedad de la oferta.

La evaluadora técnica, comunico que su recomendación es que se le adjudicará el contrato a la

7. Declaración de Adjudicación

La señora Gerente luego de escuchar lar recomendaciones, verbalmente manifesto que acogia los conceptos y que le adjudicaba la convocatoria Publica 003 de 2025 cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE BESOTE DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR** a la **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS**, identificado (a) con el Nit. 830019485-3, **JUAN CARLOS ZULETA NEIRA**, identificado con cedula de ciudadania No. 79460584**.**

10. **Agradecimientos y Despedida.**

La doctora Sirley Agradece la aprticiapción de los presente y da un saludo de despedida.

Se da por terminada la presente audiencia a las 3:57 P.M. del día 28 de agosto de 2025.

Se anexa listado de asistencia con los participantes

Marca temporal	Nit del oferente	Nombre del Oferente o interesado	Nombre del Representante Legal del oferente	Indicar si es persona natural o jurídica	Nombre del funcionario o Contratista de la entidad	Numero de Identificación	Cargo o Perfil ocupacional que ocupa en la entidad	Comentarios o preguntas
28/08/2025 15:15:10	N/A	N/A	N/A	N/A	EDWING VEGA CAVIEDES	91282600	PROFESIONAL CONTRATISTA	
28/08/2025 15:15:59	830.019.485-3	COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS	JUAN CARLOS ZULETA NEIRA	JURIDICA				
28/08/2025 15:58:01	37335362	Amira Elena Ballesteros Fonseca	Amira Elena Ballesteros Fonseca	Natural	Natural	37335362	Apoyo Supervisión	
28/08/2025 15:59:13	N/A	N/A	N/A	N/A	SIRLEY DITTA ZAMBRANO	26794474	GERENTE ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA	
29/08/2025 11:21:19	N/A	N/A	N/A	N/A	Diego Melo Pertuz	1065610476	Abogado - Evaluador Juridico	